

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 29 de Junio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 179.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 AL 29 DE JUNIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Felix Ferrer.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Mariano Oscariz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Serapio Naval.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

D. José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la Provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda de la misma y Vice Presidente del Esmo. Ayuntamiento etc. etc.

Hago saber: Que siendo frecuentes los daños producidos por el abandono en que se tienen los carabaos y otros animales, influyendo notables perjuicios á la policia, limpieza y sobre todo á las plantaciones de los paseos de la poblacion especialmente á las que actualmente se están colocando en el nuevo de Arroceros, vengo en mandar lo siguiente:

1.º Se prohíbe que los carabaos, vacas, caballos ó cerdos anden sueltos por los paseos y vías públicas y sin persona que los custodie, recomendándose á los propietarios que cuiden ó no permitan que salgan de los corrales ó cuadras.

2.º El dueño de cualquiera de los animales espresados que infringiere la anterior disposicion, será castigado con la multa de dos pesos si no causaren daño alguno.

3.º Si lo causaren, además de pagar su importe, satisfarán la multa de cinco pesos.

4.º Estas multas se entenderán duplicadas en caso de reincidencia.

5.º En todo caso se procederá á la retencion de los animales para garantizar la ejecucion de las penas.

6.º Estas prescripciones se entenderán sin perjuicio de las demás superiores disposiciones vigentes sobre la materia.

Dado en la Casa Real de la Provincia de Manila, en Santa Cruz á 28 de Junio de 1858 — José de la Herran.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º y á instancia del apoderado de la Junta de obras pías, se venderán en pública subasta, los dias 5 y 6 del próximo mes de Julio; en el 4.º una casa sita en la Isla del Romero, ocupada por Findlay Richardson y Compañía bajo el tipo de 28,000 pesos fuertes; y en el 2.º unos camarines situados en la calle Real de S. Miguel extramuros bajo el de 40,000 pesos; fijándose la condicion de que el comprador satisfará los gastos que se ocasionen, pudiendo quedar impuesta sobre dichas fincas y por tiempo determinado la mitad del importe del tipo señalado para la moneda, advirtiéndose que las horas de la subasta serán de doce á dos de la tarde, en los estrados del predicho.

Lo que se anuncia al público convocándose á los que deseen hacer licitacion. Sta. Cruz 25 de Junio de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de la provincia se anuncia la venta en subasta pública, de una tienda de comestibles, situada en el barrio de Omboy de este pueblo, que le ha sido embargada al chino Sa-Yaco; debiendo verificarse la subasta el dia 5 de Julio próximo de doce á dos de la tarde en el mismo local donde se encuentran los efectos, y con arreglo á la tasacion que está de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para os que quieran enterarse.

Binondo Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado.

Por el presente y de orden del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, se cita y emplaza á las personas que se consideren con derecho

á los bienes del intestado de Doña María Romero, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan en este Juzgado á deducir el que las asista, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Binondo Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se cita llama y empleza, ó las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por el difunto D. Saturnino Lázaro, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir el de que se crean asistidos, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Binondo y Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado.

Relacion de las personas y corporaciones que en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año han contribuido con limosnas para la manutencion de los pobres que se albergan en el hospicio de San José, con expresion de la cantidad que cada uno ha dado, á saber:

	Ps.	Rs.	Cs.
Suma anterior.	417	0	0
D. José María Zamorano.	4	0	0
D. Bonifacio Saenz de Vizmanos	2	0	0
D. Pascual Altolaguirre.	4	0	0
D. Antonio Carcer.	2	0	0
D. Francisco Marcaida.	4	0	0
D. Luis Eitier.	4	0	0
D. Ramon Elejalde.	4	0	0
D. Vicente Arcinas.	4	0	0
D. Miguel de la Hoz.	4	0	0
D. Santiago Cristobal Vico.	4	0	0
D. José Liart é Iturralde.	4	0	0
Sr. D. Ramon Trujillo.	4	0	0
Sr. D. Juan Bautista Martinez.	4	0	0
D. Amado L. Esguerra.	2	0	0
D. Julian Pardo.	2	0	0
D. Toribio de Vega.	2	0	0
Sr. D. Pedro Andrés Burriel.	2	0	0
Sr. D. Gregorio Verdú.	2	0	0
D. Antonio Martinez Zarbitio.	2	0	0
D. Tomás Fuentes.	2	0	0
D. Eugenio Sanchez Osorio.	4	0	0
Sr. D. Antonio Sevillano.	2	0	0
D. Emeterio Gutierrez Bustillos.	4	0	0
D. Nicasio Suarez y Lanos.	4	0	0
El Esmo. Ayuntamiento.	100	0	0
D. Rafael Carrilo de Albornoz.	2	0	0
D. Manuel Pereira.	4	0	0
D. Rafael Ginart.	2	0	0
D. Cayetano Esguerra.	4	0	0
D. Rafael Zaragoza.	4	0	0
D. Félix Valenzuela.	16	0	0
D. Juan Faustino Cruz.	4	0	0
D. José María Aguirre.	4	0	0
D. Saturnino Lázaro.	4	0	0
D. Carlos Pavion.	5	0	0
Esmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray.	16	0	0
El M. R. P. Fr. Ramon Fernandez. Cura Párroco del pueblo de Magaldan en la provincia de Pangasinan.	404	4	0
Del M. R. P. Procurador general de San Agustin, cantidad que ha remitido por conducto del mismo el M. R. P. Cura Párroco del pueblo de Apalit por multa de una dispensa.	25	0	0
Por producto en venta de una barra de estaño, dos sayas con listas de seda, dos piezas de sinamay y dos pañuelos de lo mismo que remitió el Sr. Don José Díaz Quintana, Comandante de las partidas de Seguridad Pública por disposicion del Esmo. Sr. Gobernador.	48	4	16
Recibidos del Sr. Provisor y Administrador de Obras Pías de la Sagrada Mitra, limosna mandada entregar por S. E. Ilma. el Sr. Arzobispo.	400	0	0
Suma.	1492	0	16

Binondo 31 de Mayo de 1858.—Francisco de Paula Cembrano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE JUNIO.

Márt. San Pedro y San Pablo Apóstoles.

El tránsito de los Santos apóstoles Pedro y Pablo, en Roma, los cuales padecieron en un mismo año y en un mismo dia, siendo emperador Nerón: San Pedro fué crucificado cabeza abajo en la misma ciudad, y lo enterraron en el Vaticano en la via Trionfal, en donde lo venera todo el mundo: San Pablo fué degollado y sepultado en la via Ostiense, donde es igualmente reverenciado.

SANTO DE MAÑANA.

Miérc. La Conmemoracion de San Pedro Apostol Santa Lucina, discipula de los Apóstoles, y Santa Emiliana Mártir.

SECCION EDITORIAL.

El Banco de España ha adoptado una resolucion de la mas alta importancia para el crédito en general y en particular del mismo Banco.

De resultas de haber sido sustraídos, á lo que parece, del correo, cinco billetes de Banco de 4,000 rs., el juez de primera instancia, encargado de formar causa al sustractor, hizo publicar en el Diario oficial de Madrid los números de los billetes que se decian sustraídos, y oficio al Banco para que si se presentasen á cobrarlos suspendiera el pago y detuviera al portador.

El Banco de España se dirigió al juez pidiéndole que repusiera este auto haciéndolo constar en el Diario de Avisos, ó que en su defecto admitiera la apelacion del Banco para ante la Audiencia del territorio.

El promotor fiscal, á quien el juez dió cuenta de la pretension del Banco, desestimó esta en ambos extremos y el juez se conformó con la opinion del promotor fiscal, diciéndolo así al Banco.

En esta situacion, y cuando ya empezaban á recibirse con recelo los billetes de 4,000 reales, temerosos algunos de que pudiesen ser los sustraídos y mandados retener, la comision administradora del Banco, encargada de velar por los sagrados intereses puestos á su cargo, dirigió al juez de primera instancia una comunicacion en que, despues de manifestar que no debía ni queria entrar en la discusion de las razones espuestas por el promotor fiscal, declaraba: 1.º, que fuese cualquiera la resolucion adoptada por el juzgado, se hallaba dispuesta á pagar lisa y llanamente cualesquiera billetes que se presentasen á su cobro, sin detenerse á examinar si pertenecen ó no á los sustraídos, como no sea que le obligue fuerza mayor á obrar de distinta manera; y 2.º, que en el caso de que esta fuerza se emplee, la comision administradora del Banco declina sobre el juzgado toda la responsabilidad del daño que al crédito del establecimiento y á los intereses públicos pudiesen causar las medidas judiciales que se adoptasen.

Segun el código de Comercio, en caso de extravío ó robo de documentos al portador, el pagador debe detener el pago únicamente por lo restante del dia en que reciba el aviso. Despues debe satisfacer sinó recibe intimacion judicial contraria: hecha esta, ya el negocio es de la jurisdiccion ordinaria que dictará resolucion. Así se ha declarado recientemente por nuestra Autoridad Superior en un decreto conformatorio y á propuesta de la Administracion del Banco Español-Filipino de Isa-

bel II, con motivo del extravío de un cheque á un particular.

Pero no hay analogía entre este hecho y el que ha dado lugar á la previsora resolucion del Banco de Madrid. El extravío ó sustraccion de un cheque ú otro documento de crédito, una vez sugeto á las prescripciones del código, no puede lastimar en modo alguno al crédito del pagador: es negocio que no sale del estrecho círculo de cuatro interesados. Los billetes tienen otras condiciones. Difieren de la moneda, en circunstancias normales, solo por la numeracion correlativa; es difícil pues que llegue á noticia de cuantos pueden manejar billetes estas señales correspondientes á uno ó mas ejemplares extraviados. Naturalmente en estos casos no podera la desconfianza de los tenedores cuando saben que entre aquellos valores los hay mentidos, y el descrédito de todos es infalible.

Al mismo tiempo parece justo que aquella señal que distingue á los billetes de la moneda, sea tambien una garantía para el portador como lo es para el establecimiento que los emite y que, además, tiene la del talon. ¿Qué Tribunal condenaría á la pérdida al que justificase la anterior y legitima posesion de un objeto conocido que fuese hallado en poder de otra persona que no pudiese de la misma manera acreditar haberlo adquirido con igual legitimidad?

No se presenta, pues, la cuestion tan sencilla como parece para el crédito, escesivamente vicioso de suyo, y para la administracion de justicia; con curiosidad esperamos la solucion que se le dará y que, para salvar todos los escollos, solo á nuestro modo de ver estriva en el desprendimiento y buena fé del Banco.

Programa de las fiestas Reales con que los pueblos de la provincia de Bulacan celebrarán en la cabecera en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Julio, el feliz natalicio de S. A. R. el Principe de Asturias.

Los pueblos de Baliuag y San Miguel costean una comedia de magia que deberá tener lugar en la cabecera durante las tres noches y en su vispera un gran castillo chino por los chinos del pueblo de Baliuag.

Hagonoy, presenta dos castillos, dos toros y dos castillos al estilo chino.

Angat, dos castillos de fuegos artificiales y una palma.

Santa María y San José, un castillo id. y cinco ruedas brillantes.

Bulacan, costea la compañía acróbata que trabajará dos piezas españolas.

San Rafael, ofrece carreras de caballos cuyo premio será de sesenta pesos.

San Isidro, carreras de gansos y arlequin: el premio será cincuenta pesos.

Meycauayan, un castillo de fuego, un toro id. y una rueda brillante.

Paombon, tres palmas y una rueda brillante.

Quingua, un castillo chino y un toro.

Guiguinto, un castillo de fuegos artificiales.

Bigaa, un castillo id. y un barco de id.

Bocane, cucañas terrestres y marítimas, y el premio serán cincuenta pesos.

Maritao, un castillo de fuegos artificiales.

Polo, dos castillos de id.

Novaliches, una palma de id.

Obando, carreras de bancas y el premio serán cincuenta pesos.

Calumpit, dos castillos de fuegos artificiales.

Malolos, entoldar con arquerias de géneros el frente de la Casa Real; un arco ó portada en la puerta de la misma, y un palenque de cuatro vistas cubierto y adornado de géneros que se colocará sobre el barandillage del embarcadero de la Alcaldía, dentro del cual se colocará en su centro el retrato de S. M. la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.), que durante las tres noches y en la vispera es-

tará bien iluminado; y un gran castillo chinés de los chinos de dicho pueblo.

Cada pueblo ha de remitir á la cabecera un arco de dos vistas adornado de géneros que estarán colocados en la víspera de dichas fiestas en las calles y en el lugar que se señale debiendo estar bien iluminados por las noches.

Los castillos deberán encenderse en la cabecera en lugar correspondiente y en la forma siguiente. En la noche de la víspera los dos castillos de Polo, uno de Marilao y una palma de Novaliches. En la noche del primer día: dos castillos, dos toros y dos castillos chinoscos de Hagonoy; dos castillos de Calumpit; dos castillos chinoscos de Malolos y Baliuag; dos castillos y una palma de Angat; un castillo y un barco de Bigaa. En la noche del segundo día: un castillo, un toro y una rueda de Meycauayan; un castillo chino y un toro de Quiingua; un castillo y cinco ruedas brillantes de Santa María. En la noche del tercero y último día: una palma de San José; tres palmas y una rueda de Paombon y un castillo de Guiguinto.

La carrera de caballos que corresponde á S. Rafael también se verificará en la cabecera en la tarde del primer día en el lugar y hora que se señale.

Las cueñas terrestres y marítimas que corresponden á Bocaue también se verificarán en la cabecera en la mañana del primer día.

La carrera de gansos y arlequín que corresponde á S. Isidro también se verificará en la cabecera en el segundo día en el lugar y en la hora que se señale.

La carrera de bancas que corresponde á Obando también se verificará en la cabecera en el citado segundo día y en la hora que se señale. Los cuales premios son por cuenta de los pueblos citados.

Como se vé, los habitantes de la provincia de Bulacan celebran ostentosas y animadas fiestas, que atraen á una gran concurrencia hasta de la capital, pues ya tenemos noticia de muchas personas que han proyectado esta alegre expedición.

Del Hong-hong Register del 8 de Junio tomamos lo siguiente: las últimas noticias que tenemos de Peiho son del 22 de Mayo traídas por el Missisipi con la completa rotura de las negociaciones y el consiguiente principio de las hostilidades por la toma de los fuertes y el monte con pérdida de algunos hombres ingleses y franceses. Los movimientos que siguieron son hácia Tientsin á distancia por tierra de 57 millas, y por el río, de unas 60 á 70. Se supone que el almirante intenta tomar el río del mismo modo que el de Canton; esto será una calamidad para los chinos, especialmente para Peking, pues es el conducto por donde se proveen durante esta monzon. Ta-ku es como se llama una buena ciudad cerrada y con fuertes y es el centro de la manufactura de salinas. El terreno que le rodea es llano y la sal se produce en él con gran abundancia siendo monopolio del gobierno.

De Canton ha salido una expedición con víveres para tres días al mando del mayor General Van-Stranbenzee para castigar á los rebeldes y se sabe ha tenido algun tiroteo.

Trae un periódico de Madrid la noticia que sigue, de interés para este país:

El gobierno vá reforzar la estacion naval de Filipinas con el vapor Narvaez, que saldrá de nuestros puertos conduciendo la mision de diez jesuitas destinada á Mindanao, y con otros pequeños vapores que se construirán en Filipinas, á fin de aumentar los medios de defensa y comercio en aquellas remotas regiones.

La Patrie de París publica los siguientes pormenores sobre un incidente surgido entre Holanda é Inglaterra en la provincia de Siak, isla de Sumatra: «El Comandante del Merapi, al llevar á Klapa Pati, supo que á la sombra del pabellon inglés se estaba construyendo un fuerte, armandole con 7 piezas de artillería de diferentes calibres. El Comandante protestó: se le contestó que estas obras no tenían por objeto sino el de proteger las propiedades particulares de un tal Wilson. Precisado, en virtud de orden dada por escrito, á destruir inmediatamente lo que se habia hecho, el Ingeniero que dirigia las construcciones y el armamento del fuerte pidió un término á fin de recibir órdenes del Gobernador inglés de Singapore. «Por toda respuesta se le dijo que si no se prestaba buenamente á abandonar inmediatamente los trabajos, le precisaría á hacerlo la artillería del Merapi. «Entre tanto llegó Wilson, y presentó una acta de cesion del territorio, cuya validez creyó que debia poner en duda el Comandante del Merapi. Este Jefe insistió en que el fuerte fuese demolido antes de terminar el plazo que se habia señalado, y amenazó con tomar, en caso de negativa, las medidas necesarias para conservar los derechos de los Países-Bajos. «Como á la fecha del 22 de Diciembre las fortificaciones se conservaban todavía, el Comandante del Merapi tradujo en hechos las amenazas, y envió á la costa algunas lanchas cañoneras. En breve tiempo, dice uno de los periódicos semi-oficiales de Holanda, el Diario

de Haarlem del 30 de Marzo, y á pesar de las protestas de Wilson contra este acto de rigor, el fuerte fué evacuado, ocupándolo las tropas holandesas. La divisa de la casa de Orange. Yo conservaré, habia recibido una nueva sancion en una isla de la Oceania.

VARIEDADES.

En los periódicos de la Côte leemos un hecho que ha llamado vivamente la atencion de todos, y es el nuevo sistema de panificación de Mege Mouriés ensayado con felicísimo éxito en la tahona de la calle de S. Bernabé núm. 5. Introducido en España por la empresa Saavedra y Riberolles, la cual ha alcanzado privilegio por cinco años, sus experimentos no han podido ser mas satisfactorios, pues se ha visto que produce un pan, mas sabroso, mas nutritivo y mas digestivo, que junta á todas estas ventajas, la de su baratura.

El Sr. D. Magin Bouet, catedrático de química encargado por el gobierno de presenciar esta fabricacion del primero de los alimentos del hombre, quedó pugnamente convencido de las ventajas del nuevo sistema; otras varias personas notables las han apreciado igualmente; y por último son infinitos los que habiendo comido este pan, lo hallan preferible al elaborado por los procedimientos comunes.

En París y en Lyon es donde Mr. Mege Mouriés tiene establecidas sus principales tahonas y no tardará en estenderlas á otras ciudades de Francia haciendo con ello un señalado servicio á la humanidad, porque no lo será en años de escasez y de carestia poder utilizar mejor el trigo, único secreto en que consiste la baratura del nuevo pan? No debe menos nuestro país á los Sres. Saavedra y Riberolles que ponen la España en situacion de aprovechar uno de los adelantos mas positivos del siglo actual y sobre el cual han informado favorablemente en la academia de ciencias de París sabios tan ilustres como Dumas, Cherreul, Pelouze, Payen y Pelgot. ¿Cuándo llegará á Manila el procedimiento Mege Mouriés? ojalá sea pronto, pues falta hacer.

La ciencia del crimen en ningun país ha hecho mas tenebrosos progresos que en los dominios de la Compañia de la India. Los atentados no son allí, como en las demás regiones, amargo fruto del arrebatado de las pasiones, ó funestos resultados de la ignorancia ó del vicio; son actos de una profesion legítima; son una especie de homenaje que la bárbara supersticion consagra á la feroz idolatría. Entre todas las poblaciones de la India descuellan por la perversidad de sus instintos los naturales de Bengala, y entre estos suelen por lo general reclutarse las tres grandes categorías de malhechores, contra los cuales tienen que emplear los Magistrados ingleses toda su actividad y energia.

Los thungs, los dattureas y los dacoites representan formas distintas de asesinato y de robo. Los primeros no reconocen otro móvil que la codicia sobreexcitada por el fanatismo idólatrico, y constituyen una vasta corporacion. Los otros dos están subdivididos en pequeños grupos y se distinguen únicamente por los medios que emplean, el veneno y el tormento. Su único objeto es el robo.

La palabra thung se deriva del verbo thugma, que significa engañar. En efecto, este es el único medio que emplean para dar muerte, por medio de la estrangulacion, á sus víctimas. El principio idólatrico en que se funda su fatal supersticion es el siguiente. Queriendo desde el origen del mundo sostener la Diosa Kali (personificacion del mal) continua lucha contra el principio creador, enseñó á ciertos hombres predilectos el arte de la estrangulacion, y creó el orden de los thungs. Así lo refiere su impia tradicion. Lo cierto es que el origen de esa abominable secta se pierde en la noche de los tiempos, y no es menos extraordinario que el impenetrable misterio que rodea á los sectarios. Hará como unos treinta años que la Compañia de la India tuvo por primera vez noticia de asesinatos consumados, sin poder averiguar cosa alguna que los hubiese provocado. A la enormidad y repeticion de tales crímenes correspondió al momento la energia de los medios de represion. Instituyóse una magistratura especial y en poco menos de cuatro años, muchos sectarios de la infernal Diosa Kali espieron sus crímenes, del modo que merecian. Algunos de ellos ¡horror da el decirlo! se jactaban de haber cometido no menos de 900 asesinatos, y la mayor parte no bajaban de 200 ó 500. Existen los documentos oficiales, que atestiguan esos horrores, al paso que dan testimonio de la vigilancia y terror de los Magistrados, que apenas podian dar crédito á la declaracion de tan monstruosos hechos, y que para pronunciar su fallo tuvieron por conveniente recurrir á la exhumacion de algunas víctimas.

Una iniciacion terrible elevaba al neófito de esta horrible secta al orden sagrado cuando el goovno, ó su titulado Jefe espiritual, lo creia oportuno. Los thungs nunca pierden de vista el supersticioso origen que atribuyen á su asociacion. A los horrores misterios que celebran solo tienen derecho de asistir los chams: antes de cada expedicion ofrecen un sacrificio propiciatorio, y al regresar de la correria reservan una parte del botin para la Diosa.

La secta se compone además de otros tres grados ó órdenes distintos; á saber:

Los bultos, extranguladores ó maestros, que son los que, rodeando el cuello de la victima con un pañuelo en cuya extremidad hay atada una piedra, saben dar una muerte casi instantánea.

Los lughos ó enterradores, que se apoderan de los cadáveres y los entierran, tomando precauciones para evitar que estos no puedan ser descubiertos.

Por último, los soothos (enganchadores). El papel que representan estos últimos es el mas importante. Ellos son los que tienen el encargo de atraer la victima; pero absteniéndose de todo acto violento, y no empleando mas que el artificio Fácil es comprender la destreza que despliegan en esa horrible cacería de humanas víctimas. Incansables en su propósito, no desesperan de su realizacion; adoptan todos los disfraces, se atemperan á todas las costumbres y se resignan á todas las humillaciones, á trueque de inspirar confianza al desgraciado viajero que, sorprendido y sin dispensa, viene á caer en manos de esos atroces bandidos.

La secta de los thungs es la que ocupa el primer puesto en aquel ejército del crimen; sus individuos son, por decirlo así, las compañías de preferencia del homicidio. Todos están sujetos á una completa organizacion; se entienden por medio de signos misteriosos, y usan de palabras de paso para reconocerse y darse mútuo apoyo. Al lado de esta secta figuran, como hemos dicho, otras dos especies de malhechores no menos temibles, aunque no tan bien organizados. Los dattureas, envenenadores de profesion, así llamados por causa de la planta que emplean generalmente para sus atentados, trabajan, si así puede decirse, siempre aislados, y se distinguen por su destreza en aprovecharse del momento en que la mirada del extranjero que desgraciadamente ha venido á sentarse en su hogar, está distraída, para echar en su alimento ó en su bebida la venenosa sustancia que les permitirá despojarlo sin peligro.

Los dacoits hacen confesar por medio de tormentos el sitio en que están ocultas las riquezas. Durante la noche asaltan 40 ó 42 mavados de esta clase una casa, atan á los habitantes y ponen en juego toda clase de tormentos para consumar la depredacion.

En una palabra, la India, ese país que nuestra imaginacion se complace en representar como mansion de un pueblo de carácter dulce é inofensivo, es el refugio de todos los vicios y todas las locuras. Por su astucia y vileza tiene el indio algun punto de semejanza con las fieras; el alarido del dolor lo regocija; el olor de la sangre lo enlurece.

Apenas hay día en que, á pesar del rigor de las leyes, no se consume algun infanticidio, sea por orgullo, como en las familias de los radipootos, que, suponiéndose de origen divino, temen que su raza degenera; sea por evitar la aglomeracion de hijos, ó por librarse de la molestia de educarlos. En los distritos distantes de la accion administrativa de la Compañia, aun se conserva la horrenda supersticion de los sacrificios humanos, que afortunadamente no son conocidos ya en ninguna otra region de la tierra.

VIAJE INESPERADO.—Hé aquí como refiere un periódico de Sevilla el chasco ocurrido últimamente en aquella capital á dos ingleses recién llegados á la feria:

«Uno de los muchos extranjeros (dice) que se hallan en la capital con motivo de la feria, llegó á entender que de la plaza del Duque salian góndolas para el Real de la feria. Ignorante así de nuestro idioma como de las calles de la poblacion, le pareció que en uno de estos carruajes iria rápidamente y con toda seguridad, y sin mas averiguaciones, toma del brazo á su cara mitad, que era una inglesa de respetables dimensiones, le hace dar una buena trotada por el empedrado, mientras que él marchaba majestuosamente por la acera, y encontrando una góndola en el Duque, da fondo en la berlina con su elevada compañera. Algo excesivo pareció á nuestro inglés el precio del pasaje, mas no creyó conveniente hacer observaciones, que por otra parte nadie entenderia, y como á las cuatro en punto partió el vehículo, se dió por satisfecho, y esperó tranquilamente el término de la jornada. El carruaje, sin embargo, corria hacia ya mas de hora y media con gran sobresalto de ambos extranjeros, que en vano dirigian interpellaciones al conductor en el mas puro y versado inglés; mas como todo tiene fin en este mundo, lo tuvo tambien la carrera de la góndola, que al cabo se detuvo en una plaza de Utrera, donde echó á tierra con toda felicidad á los dos hijos de Albion, que solo entonces pudieron enterarse de que se habian separado unas cinco leguas del Real de la feria á donde se dirigan.»

JUGAR CON FUEGO.—De una carta de Alcoy tomamos los siguientes pormenores de las tristes desgracias ocurridas últimamente en aquella ciudad, con motivo de la voladura de un castiño de pólvora.

«La primera noche que se celebraron los fuegos, dice la carta á que hacemos referencia, resultaron muchos heridos; el castiño que se disparó en la segunda se distinguió por la variedad de sus luces sin causar daño alguno; por último la cuerda de la tercera noche produjo tan tristes resultados que el día 24 ha-

bian fallecido tres hombres y una mujer, siendo varios los heridos y los que únicamente sacaron leves quemaduras. El mismo encargado de disparar los fuegos se tiró del tablado, para evitar ser quemado vivo, y á consecuencia del golpe que recibió tuvieron que conducirlo al hospital en una silla de manos.»

Niña, decía un día la condesa de Boufflers á una señorita de su tertulia, á quien siempre se divertia en atormentar, es V. muy orgullosa.—Se equivoca V. señora yo no soy mas que altanera.—¿Qué diferencia halla V. entre orgullo y altanería?—Que el orgullo es ofensivo, y la altanería defensiva.

Un tigre marino, que no há mucho mostraban sus dueños en Granada, al llegar á Almería y verse tan cerca de su antiguo elemento, se escapó del baño donde le tenían, y sin despedirse de nadie, se arrojó al mar. Sus amos, que con la esposicion del animalito ganaban su sustento, están inconsolables.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Nueva York, fragata americana Withard, su capitan D. J. G. Woodside, con 39 individuos de tripulacion, su cargamento efectos del país.

Para Macao, bergantin español Rivadavia, su capitan D. Francisco del Rivero, con 26 individuos de tripulacion, su cargamento efectos del país, y de pasajeros D. Francisco Ahujas español.

Para Hong-kong, fragata de guerra austriaca Novara, su comandante Baron Pock con la misma tripulacion, conduciendo al comodoro Wuellerstorff Urbair.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Simara en Romblon, panco núm. 380 San José en 6 dias de navegacion, con 150 trocillos de narra, 500 baratejas, 1900 rajás, 9 tablas de mangachapuy y 6 cerdos: consignado al patron Buenaventura Faleotela.

De Luban, id. núm. 359 San Gabriel, en 3 dias de navegacion, con 183 harigues, 2500 tablas de dindin, 37,000 bejuocos partidos, 5000 rajás partidos, 6 piezas de camagon, 2 piezas de trozos, 4 vacas y 1 quintal de cera: consignado á D. Julian Viridico, su patron Pedro Taganida.

De Leite, bergantin-goleta núm. 49 Dominga, en 8 1/2 dias de navegacion, con 1230 picos de abacá: consignado á D. Francisco Reyes, su capitan D. Eladio Simeon de Agaña, y de pasajeros 18 chinos.

De Taal, pontin núm. 135 San Antonio, en 3 dias de navegacion, con 667 bultos de azúcar, 2080 ajos y 3 fardos de sayas: consignado al patron Filomeno Encarnacion.

De Cebu, bergantia núm. 20 Santiago (a) Rodawntz, en 11 dias de navegacion, con 1400 bayones de azúcar y 200 picos de abacá: consignado á D. Juan Veloso, su patron Ignacio Atillo, y de pasagero 4 chino.

De Masbate, pontin núm. 139 Reina de los Angeles, en 9 dias de navegacion, con 170 piezas de molave, 1000 pastas de brea, 1 pico de tapa de venado y 1 quintal de cera: consignado á D. Macario Litoagja, su patron Gregorio de los Santos.

De Calapan en Mindoro, panquillo número 93 San Isidro, en 5 dias de navegacion, con 80 piezas de calantas y 10,000 bejuocos partidos: consignado á D. José Basa, su patron Venancio de Ocampo.

De Taal, panco núm. 444 San Vicente, en 3 dias de navegacion, con 450 bultos de azúcar: consignado al patron Pedro de Castro.

De Borongan en Samar, pontin núm. 200 Filomena, en 17 dias de navegacion, con 300 tinajas de aceite, 10 id. de manteca, 20 picos de abacá y 80 piezas de cueros de carabao: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Pedro Quimada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, bergantin-goleta núm. 48 Soledad, su patron D. Ramon Estrada, y de pasajeros un soldado del Regimiento núm. 6 y 8 quintos del mismo cuerpo.

Para Zambales, pailebot núm. 77 Santa Verónica, su patron Justo Amuvon.

Para Balayan, id. núm. 56 San Juan, su patron Valentin Codal, y de pasajeros el presbítero D. Graciano Dulce, con un criado.

Para Taal, pontin núm. 136 San Cipriano, su patron Clemente Mariño.

Para id., id. núm. 154 Calixta, su patron Mariano Sanchez.

Para id., id. núm. 443 San Vicente, su patron Pioquinto Mariño.

Para id., id. núm. 165 Rosario, su patron Andrés Agoncillo.

Para id., panco núm. 96 Santa Clara, su patron Fulgencio Dicno.

Para Pangasinan, pontin núm. 2 Santísima Trinidad, su patron Vicente Lopez Abalos, y de pasajeros 7 chinos.

Para id., id. núm. 203 San Ignacio, su patron Faustino de la Cruz. Para id., id. núm. 114 Carmen, su patron Cristobal Soriano, y de pasajeros un sargento 2.º de Carabineros de Real Hacienda. Para Santa Cruz de Marinduque, panco número 82 Carmen, su patron Ramon Rey. Para Zambales, id. núm. 122 Paz, su patron Francisco Bernardo.

ESPORTACION.

Extracto del cargamento que conduce la fragata americana DRAGON, para Boston. 48,958 picos de abacá en rama, 450 id. de sibucac, 230 cajoncitos de a 500 cigarros y 40 id. de a 600 id.

VIGIA DE MANILA.

DIA 28 DE JUNIO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera nublada viento N. flojo y mar llana, en la exploracion un bergantin-goleta de provincia entrante se halla a 8 millas O. de la barra, nombrado Flor del Mar de Calalayán. El Corregidor a las seis y media de la mañana viento N. flojo, y mar llana. El Corregidor a las once y tres cuartos, ocho bergantines-goletas a tres millas Sur no han largado bandera, tres goletas de provincias a ocho millas id. Una fragata a 20 millas Oeste. A las doce la atmósfera despejada viento N. flojo y mar llana. A las cinco id. viento S. E. flojo y mar llana.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 27 DE JUNIO DE 1858.

Reses vacunas. Machos... 68 } 76 Hembras... 8 } Puercos... 30 } 34 Lechones... 4 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 4 Total de cabezas. 114

DIA 28 DE JUNIO DE 1858.

Reses vacunas. Machos... 39 } 46 Hembras... 7 } Puercos... 15 } 16 Lechones... 1 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 2 Total de cabezas. 64

REVISTA MERCANTIL.

Manila 29 de Junio.

La quincena transcurrida desde nuestra última revista del día 16 ofrece algunos datos para que los lectores así del interior como del exterior puedan formar opinion acerca del aspecto de este mercado. Tres dias de fiesta religiosa, otros tres de funciones Reales por el natalicio del Príncipe de Asturias y las dificultades que hace ya experimentar la estacion, hacian esperar que fuesen nulos los negocios del Pasig, ya de suyo pesados aun en circunstancias comunes a causa de las prácticas mercantiles a que están sujetos; pero si es verdad que no han sido muchos los de que tenemos noticia, lo es tambien que los arribos han escudido de lo que nos podiamos prometer atendiendo aquellas circunstancias, y que aparece bien sostenida la lucha de los intereses de la oferta y la demanda, indicando por una parte esperanza de mejora y por otra la firme voluntad de no traspasar los límites prudenciales que la distancia señala a los negocios sobre frutos de Filipinas, so pena de tropezar en los mismos escollos que han lastimado recientemente el crédito en el exterior y sobre los cuales ha pasado providencialmente el comercio de este pais.

Apenas ha habido ocasion de observar el efecto de las noticias mercantiles de Europa llegadas el 24 en el vapor Chusan, las cuales a nuestro modo de ver debian mejorar un tanto la situacion en que las del anterior correo habian colocado a nuestros artículos de esportacion. Se han completado, sin embargo, algunos cargamentos, uno bueno de 49,000 picos de abacá, y algun sibucac y cigarros para Boston por la Dragon; otro de mas de 40,000 picos de azúcar, 5,560 de abacá y 4,000 cajones cigarros para California por el Blac Sea; otro de cerca de 6,000 picos de azúcar y 240 de sibucac para Cork, por el Niger, y dos para Emuy que componen 486 picos de azúcar, 600 de abacá, 29 de cueros y un poco carey, por los Blak R. Paket y Darocano.

Las últimas noticias de Cuba presentan a los azúcares subiendo: en Londres, con estimación las clases superiores y afirmándose los precios de las demás; en Havre y Marsella se habian repuesto algo de la baja sufrida del 14 al 20 de Abril; en los grandes mercados de Alemania estaban encalmados. Los cafés no

hacian mas que sostener precios en casi todos los mercados de Europa. Los añiles sin demanda aunque con precios firmes; los cueros mejoraban los suyos, y la contratacion de los demás artículos apenas ofrecia cosa alguna que notar en los mercados reguladores. Esto es lo que arroja el exámen de las hojas comerciales llegadas últimamente. Recopilemos ahora nuestros apuntes sobre negocios en la quincena para la esportacion.

ABACA.—Los arribos de provincia en la quincena suman 25,000 picos próximamente y se fijó el precio despues de la salida del correo en 5'30 por las clases corrientes de Albay y Leite y en proporcion por las superiores. Unos 190 picos de calidad quilot de Boac que aportó la goleta Remedios alcanzaron el precio de 6'87 en oro: las clases buenas encuentran pronta y favorable venta. El abacá colchado en menas delgadas puede conseguirse de \$ 40 a 40'25.

AZUCAR.—No ha habido operaciones sobre clases superiores. Los dueños de camarines se mantienen en su pretension de 6 pesos por corriente y 5'75 por moreno de la Pampanga. De Taal han llegado de 7 a 8,000 picos tomados de 5'25 a 5'28 el pico; de Cebu igual cantidad a 5'56, y de Antique, Hoilo y Capiz unos 2,000 picos tomados por chinos a precio reservado y, segun se dice, para Chanjay, donde la cotizacion de 14 de Junio que tenemos a la vista señala a este artículo el precio de 5 a 6—5 tis. por pico para el bueno y de 5—5 a 5—8 para el moreno.

CAFE.—Las existencias en bodega aumentan y sabemos de algunas pequeñas ventas a 42'75 y 45 pesos, a cuyos precios no encuentran comprador los dueños de cantidades mas importantes: algunos piden de 45 a 44 pesos pico. Pueden conseguirse partidas de café que ya ha perdido el color a precios de 42 a 42'50. Se almacenan las buenas calidades por no encontrar oferta aceptable.

ARROZ.—No hay en el rio fuera del almacenado de Pangasinan, Hocos y Zambales. El cargamento del bergantin Marmus Hope, de Bally, sobre 4,800 picos, se ha vendido de 2'87 a 5'25 en plata por calidades regular a bueno blanco. El de la Willemine de 5,200 picos Siam ordinario, se hizo a \$ 2'55 en plata, y parte del de la Royal Lily, unos 4,000 picos Java, a 5 pesos oro, quedando de este último cargamento 5,000 picos Bally, cuyo precio no se ha fijado aun por falta de muestras.

De una cotizacion de Macao que tenemos a la vista aparecen los precios siguientes en 19 de este mes: Hocos a \$ 2; Pangasinan a 1'90; Siam a 4'80; Bengala a 2, y Arracan a 4'60. Por manera que cuanto podrán conseguir aquí los tenedores, en tanto sigan bajos los precios en China, será sostener los actuales. Si llegan mas cargamentos del arroz extranjero será infalible la baja y este el primer año en que la estacion húmeda no influya en los precios de dicho cereal.

SIBUCAO.—No tenemos noticia de negocios en la quincena; damos por consiguiente como nominal el precio del estado. En Macao se cotizaba el 19 de 4'40 a 4'80 el de Manila y de 2'40 a 2'75 el de Siam. En Chanjay valia el 14 de 4—9 a 2—6 tis. por pico.

CERA.—Una partidita que traía la goleta Remedio alcanzó el precio de 60 pesos quintal. Ha subido pues dos pesos sobre la venta mas alta de que tuvimos noticia en la quincena anterior.

BALATE.—No ha pasado la oferta a unos 44 picos de varias calidades traídos en el buque ya citado, que de 23 pesos oro, con cuyo tipo no se conforma el dueño.

ARORU.—Se han hecho de 80 a 100 picos al precio de 2'87 plata, que es inferior al que pasaba por corriente.

ALMASIGA.—Al parecer no se ha fijado precio aun por falta de negocios de referencia: la que ha llegado de Sibuyan en el pailebot Santo Niño se almacena, segun nos han dicho, porque la oferta no pasa de 2'50 oro por calidad de primera, cuyo precio es excesivamente bajo comparado con el de los negocios últimos de que tenemos noticia.

SIGAY.—Se han hecho algunas partiditas a 4 pesos oro el cavan, habiéndose almacenado otras que compondrán en junto sobre 500 cavares.

AÑIL.—No conocemos ventas: pasan por precios corrientes de 60 a 70 pesos oro por calidad Pangasinan; 75 a 80 por Laguna superior y 55 a 40 por Hocos. Una hoja mercantil del Havre, del 7 de Mayo, dice que fueron retiradas de la contratacion al precio de 2'50 a 5 francos la libra 42 cajas añil Manila. En Londres se cotizaba en igual fecha a 5 chelines libra.

BAYONES.—Se han hecho ventas de los de Capiz de 1.ª a 5'50 el ciento. CUEROS.—Sostienen sus precios de la anterior revista. CAMBIOS.—Letras sobre Londres a 6 m. v. a 4. A 50 d. v. a 5—11. Sobre Hong kong de 45 a 46 por 100 premio. Plata, de 10 1/2 a 11 por 100 premio sobre el oro grueso. En los mercados de China se vendia el oro en pasta a las últimas noticias a \$ 25'50 tael.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles. Lists various goods like abacá, azúcar, café, arroz, etc. with their respective prices and quantities.

CAMBIOS.

Sobre Londres.—Letras a cargo de las casas de Baring, Brothers y C., y Brown, Shipley y C., a 6 meses vista a 4/ a 30 dias vista 3—11. Sobre España a la par en plata. Idem sobre Hong-kong y Canton a 30 dias vista 15 a 16 0/ de premio. Idem de Emuy a 30 dias vista 17 0/ de premio.

OBSERVACIONES.

Últimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 6 de Mayo. De California. 24 de Mar. Londres. 10 id. Sidney. 10 id. Abril. Paris. 10 id. Singapur. 14 id. Junio. Estados-Unidos 28 id. Abril. Hong-kong 20 id.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 3 por tonelada de azúcar. L. 5 por id. de abacá y cueros por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos. E.-Unidos.—10 pesos por tonelada de abacá por tonelada de azúcar cubicos de tabaco etc. Australia.—L. 3

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, Capitanes. Lists ships arriving in port with their details.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 16 DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Procedencias. Lists ships that have entered since June 16th.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 16 DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Destinos. Lists ships that have departed since June 16th.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compania P. y O. CHUSAN que saldra el Martes 29 del corriente a las 12 del dia con destino a Hong-kong, remitira esta oficina la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion, se hallaran abiertos hasta las 10 en punto de la mañana del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojeran a las 9 y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público de órden superior para su conocimiento.

Manila 25 de Junio de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

El bergantin español ILOCANO, saldra para Hong kong el 3 de Julio proximo; admite carga y pasajeros, lo despacha L. Calvo.

Para toda esta semana saldrán las goletas SOTERRANA, TRINIDAD y AURORA, las dos primeras para Samar y el último para Leite; reciben carga a flete, despachadas por Manuel C. Tusson.

Para Misamis, saldra en dos ó tres dias la goleta MATILDE (a) BAMBONCITO, y recibe flete y pasajeros, ocurran a su arriate a bordo en el rio.

Para Cebu, saldrán a la mayor brevedad los bergantines-goletas SIRENA y ERMELINDA, y para Misamis el de igual aparejo ILOCANA con escala en Cebu, y lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Capiz, saldra en la presente semana el bergantin-goleta VENANCIA, lo despacha en Sta. Cruz calle Real que dirige a Quiapo José Arce.

Para Cebu, saldra en breve el queche MADRILEÑO; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Orbeta Cucullu y C.ª

Para Cebu, saldra en breve el bergantin CATAPUSAN, lo despacha Matia, Menchacatorre y C.ª

IMPRESA

DE

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él desde este dia; papel catalan y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografia, de cuyo esmero y economia respondemos a nuestros favorecedores.

Martillo de F. Barrera.

El miercoles 30, de 7 1/2 a 10 1/2 de la noche, se venduran en almohada varios generos, alhajas de oro, vinos de varias clases, lamparas y globos, quinques de sobremesa, bastones con variados puños de gusto, pinceles y colores para dibujo, relojes de pared, muebles de diferentes clases etc. etc., carruages y caballos.

Martillo y casa comision

DE JOSE N. MOLINA.

Para el viernes 2 del entrante, de 7 1/2 a 9 de su noche, vendere en almohada sin reserva varios muebles de diferentes clases y figuras, un surtido de efectos tales como relojes de pared y sobremesa, quinques, faroles para carruages, vistosas sombrillas de seda, golas de colores, una partida de papel para encuadernacion, una id. de pñuelos de mano, una id. de latas alimenticias de carne, pescado y verdura, una id. de vinos y licores, carruages y caballos.

El que por equivocacion se hubiese llevado un sombrero de copa alta con badana charolada y forro, con listas de color de rosa, del baile de Cabildo en la noche del 24 del actual, tendra la bondad de contestar a este aviso a fin de hacer el cambio respectivo.

En el Salon de Arroceros, se ha estroviado una cartera de piel de Rusia con varios papeles y algunas tarjetas donde está el nombre de su dueño. La persona que la presente en la calle de San Agustin núm. 14 será gratificada.

Compania de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cobiertos por pólizas abiertas en las Companias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compania Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compania de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

Hong-kong • R. S. Walker id. id. id.

Shanghai • E. Warden id. id. id.

Madras • R. Frank id. id. id.

Bombay • John Ritchie id. id. id.

Calcutta • C. B. Stewart id. id. id.

James, Hartley & C.ª

Londras 10 Octubre 1857.

ALQUILERES.

Al comercio.

Se admiten proposiciones para el arriendo de un gran local en San Miguel al pie del puente de la Quinta, casa de Roxas hijos en liquidacion.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden muebles, macetas y libros.

Se alquila una casa de piedra con todas sus comodidades, situada en la isla de Romero, frente a la herreria del Sr. Ortiz, en el módico precio de diez y ocho pesos; el que lo quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la misma isla de Romero casa núm. 11.

Se alquila la casa núm. 2 situado en el barrio de Guno entre las que habitan los Sres. Dampierre y Enriquez. En la panaderia inmediata están las llaves.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres a 6 meses vista. Smith, Bell & C.ª

En esta imprenta se venden Solicitaciones de guias a \$ 4 el 100.

Manifiesto general de cargamento a \$ 2 el 100.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. ALBERT, Médico de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica etc. etc.

Remedio eficazísimo para curar radicalmente las enfermedades venéreas.

Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se deseaba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones que fuese seguro en sus efectos, y estuviese exento de los inconvenientes con que se atribuyen al mercurio, y a otras preparaciones que se han empleado hasta ahora, como anti-venéreas.

En el dia se puede mirar como resuelto el problema de hallar un remedio simple, facil, y pademos decirlo sin exageracion, infalible contra todo mal venéreo por mas antiguo ó inveterado que sea.

Los herpes, granos, manchas, picores, etc. etc., ya provengan del vicio venéreo degenerado transmitido por hereditario, como sucede las mas veces, ó ya procedan de cualquiera otra causa accidental ó hereditaria, no pueden combatirse con ningun medio tan eficaz como el vino de zarzaparrilla, y ceden constantemente, por ser esta preparacion el primero de todos los depurativos.

Fábrica americana

de carruages en Sto. Cristo.

Recibido en este mismo momento para vender en moedas sin cambio.

Paño ordinario de todos colores, a \$ 1 5 rs. vara.

Id. superior color senicento, a 2 4 id.

Id. id. azul turquí, a 2 4 id.

Id. id. id. de café con leche, a 2 4 id.

Id. id. id. verde aceitunas, a 3 4 id.

Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermosura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros.

Carls y C.ª 15

La tienda de chucheria de los chinos Manuel Ong-Tiansen y Antonio Chua-Gutan, contigua a la del chino Eugenio Yuchaco y Chuaó, frente a la del chino Lorenzo Quiqueng en la Escolta, la ha comprado el chino Limong Cay a buena fé.

GANGA. Por el módico precio de 50 ps. se vende una pareja de caballos moros, jóvenes muy diestros al pescante y sin resabio alguno en la casa núm. 4, calle del Beaterio.

Se vende un carruaje del pais de pescante en 30 pesos, fuerte para provincia, sita 3ª cuadra para la izquierda de la calle Real para Tondo y Binondo, frente de una fundicion de aguas.

En el almacén de la Estrella en la Escolta, se ha recibido manteguilla holandesa superior a 5 rs. libra y tomando por latas de 11 libras a 4 rs. 10 cuartos libra y además todas clases de comestibles y bebidas a precios cómodos.

Calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes. Brev. en 4 t. 15 ps.; id. 2 t. grand. let. 15 ps.; Dicc. de la acad. 7 ps.; Homb. apost. 3 t. 3 ps. 2 rs.; Manu. de conf. 2 t. 2 ps.; Trais. 2 ps.; Año virg. 13 t. en 4º 7 ps.; Casand. con lám. 10 t. en 5. 11 ps.; Larrag. apend. 3 ps.; Calepino de Salas 2 ps.; Tesser. 2 ps.; Inst. Just. 3 ps.

Almacén al por mayor situado en Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados a 230 ps. pipa.

Id. de 28 id. a 200 ps. id.

Damajuana de espíritu a 9 ps.

Id. de anisado superior de Mallorca a 6 ps.

Id. id. corriente a 5 ps.

Vino tinto a 80 ps. pipa.

Id. id. en damajuana a 4-4 y a 5 ps.

Id. id. en cajones de 12 botellas a 3 ps. 4 rs.

Vino de jerez seco a 300 ps. pipa.

Id. id. a 160 y 200 ps. id. seco y amontillado.

Cajones de jerez de 12 botellas de 5 a 10 ps.

Moscateal a 180 y 200 ps. pipa.

Cajones de 12 botellas moscateal a 6 y 7 ps.

Málaga a 110 ps. pipa.

Id. a 5 ps. damajuana.

Licor del Puerto a 7 ps. caja de 12 botellas.

Cajas de ginebra de 15 frascos a 7 ps. 4 rs.

Id. coñac del Aguilá a 7 ps.

Id. vino de S. Julian a 5 ps. 4 rs.

Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcáuciles etc. a precios arreglados.

Azulejos de Valencia a 10 ps. el ciento.

NOTA. Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacia, de los precios que corresponden a las llenas se rebajará 1 peso.

El que suscribe tiene para vender cerveza inglesa en barriles de 4 docenas, se vende por partida ó por barriles sueltos.

Tiene tambien en depósito vinos de España venidos por la Luisita, a saber.

Vino de jerez oscuro, vino amontillado de dos calidades en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas, vino de jarrete de primera calidad, vino de moscateal de dos calidades, en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas.

Ha recibido tambien vino de Burdeos, de haut en Margaux Palmer, en cajones de una docena.

Sardinas de Francia por 1/2 y 1/4 cajón.

Oficina, plaza de S. Gabriel.—Marc Arnaudizón.

La libreria de la calle de Anloague

núm. 3, vende.

Gramática castellana para uso de los niños, 1 tomo. . . 5

Aritmética de niños, por Vallejo, 1 tomo. . . 5

Prontuario de ortografía, 1 tomo. . . 5

Gramática de la lengua castellana por Salvá. . . 1 2

Geometría estereométrica, ó colección de Polígonos y Poliedros de carton, para facilitar el estudio de la geometría. . . 3

Calepino de Salas, 1 tomo. . . 2 4

Tesoro de Requejo, 1 tomo. . . 2 4

Arte explicado, 1 tomo. . . 2 4

Geografía universal, física, política é histórica, 1 tomo. . . 5

Ollendorff, método para aprender el francés. . . 3

Ollendorff, método para aprender el italiano. . . 3 4

Nueva gramática teórica y práctica de la lengua alemana, 1 tomo. . . 1 4

Blanc, diccionario español inglés y vice-versa, 2 tomos. . . 2 4

Blanc, diccionario español italiano y vice-versa, 2 tomos. . . 2 4

Mador, diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 tomos. . . 25

Autores latinos, colección de piezas escogidas de los del siglo de oro, ilustradas con notas mitológicas, geográficas, históricas y de costumbres romanas, 1 tomo. . . 1 4

Nuevo manual de cambios de España, 1 tomo. . . 1

Curso completo de ortología ó sea nuevo silabario de la lengua castellana, 1 tomo. . . 3

Nuevo manual de urbanidad, cortesania, decoro y etiqueta ó el hombre fino, 1 tomo. . . 1 2

Lecciones de filosofía eclectica, 2 tomos. . . 3

Formulario de comercio terrestre y marítimo de España, 1 tomo. . . 2 4

Ejercicios de lectura ó extractos de literatura moderna en prosa y en verso, 1 tomo. . . 1

Diccionario de agricultura práctica y economia rural 7 tomos de testo y 1 tomo de atlas. . . 20

Elementos de aritmética por M. Bourdon, 1 tomo. . . 2

Curso de geometria elemental, por A. J. H. Vinet, traducido de la 3ª edición francesa por Gisbert, 1 tomo. . . 2

Elementos de matemáticas, por Bustillo, 3 tomos. . . 8

Compendio de las operaciones del giro y de la banca por Parreño, 1 tomo. . . 1 4

Lecciones de latinidad por Ordoez, 1 tomo. . . 1

De arte retórica libre quique, 1 tomo. . . 1 2

Historia de la filosofía universal, 2 tomos. . . 2

Historia del antiguo y nuevo testamento, 5 tomos. . . 4

La filosofía moral, 3 tomos. . . 4

Cartas físico-matemáticas, 6 tomos. . . 5

La lógica por Condillac, 1 tomo. . . 6

Método facil para instruirse la juventud en las nociones históricas, 3 tomos. . . 2 4

Filología de la elocuencia, 1 tomo. . . 1 2

Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair, 1 tomo. . . 1

Catecismo de la doctrina cristiana por Asteta. . . 1

Catecismo de la doctrina cristiana por Ripalda. . . 1

Doctrina cristiana, por D. Francisco Reynoso, mandó imprimir. . . 1

Novísimo, diccionario francés-español y español-francés por Taboada, 2 tomos. . . 5 4

La geografía universal ó descripción de todas las partes del mundo segun un nuevo plan por Malte-Brun, obra adornada con primorosas láminas, 3 tomos. . . 24

Diccionario geográfico de España y de sus colonias, dispuesto con arreglo a la nueva division de provincias y posesiones de la Monarquía, 1 tomo. . . 6

Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas, dedicado a S. M. el Rey por Buzeta, 2 tomos. . . 4

Tratado elemental de geografía astronómica, física y política, antigua y moderna por Palacios 1 tomo. . . 2

Nobrisensis de institutione gramatica, 1 tomo. . . 5

Fabulas en verso castellano, por Samaniego, 1 tomo. . . 6

El amigo de los niños, por Escriche, 1 tomo. . . 5

Catecismo histórico de Henri, puesto en verso por Pirla, 1 tomo. . . 4

Aná isis lógica y gramatical de la lengua española por Calderon, 1 tomo. . . 1 2

El maestro de primeras letras por Ballesteros, 1 tomo. . . 1 2

Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía, por Iriarte. . . 1

Ejemplos morales, por Rubio, 1 tomo. . . 6

Principios de geografía astronómica, física, antigua de la edad media y moderna, por Verdejo Puez, 1 tomo. . . 2 4

Buifon, obras completas, aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buifon, por Cuvier, 60 tomos en 30 volúmenes con láminas. . . 55

Buifon, obras completas con las clasificaciones de Cuvier, y la continuación hasta el dia; 85 tomos. . . 48

Guía de la conversacion español-francés por Ochoa 1 tomo. . . 1

Guía de la conversacion francés-español, 1 tomo. . . 1

Guía de la conversacion español-inglés, 1 tomo. . . 1

Efectos recibidos últimamente.

Vino Chateau Larose docena. . . \$ 10

Id. Lafite id. . . 10

Verdadero coñac francés id. . . 9

Coñac águila con sello en la botella id. . . 8

Id. id. sin sello id. . . 7

Una partida de vino S. Julian id. . . 6

Manteguilla en tibores con 13 libras. . . 13

Vino jerez docena. . . 6

Id. barril de 4 arrobas. . . 28

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37.

Acabadas de sacar de la Aduana: preciosas mantelitas y abrigos confeccionados espresamente para este pais a imitacion de las que se usan en Europa para paseo y salidas de baile y teatro: las bay de bechuras y colores tan elegantes y variados que todas las señoras podrán escoger a su gusto; reuniendo la importante circunstancia de ser sus precios sumamente arreglados, pudiendo asegurar que pingun papá ni marido se arriñará con obsequiar a sus hermosas pimpollos y caras mitides con una de dichas mantelitas.

Al mismo tiempo sigue la venta de las muy elegantes y variadas tocadas a 5 y 4 1/4 ps. par: medias de seda con elástico para señoras y caballeros: corbatas de olat: ligas de seda muy elegantes a 4 rs. par: y guantes de cabritilla tambien a 4 reales.

Se vende una carretela construida en la carroceria de Carl, forrada de seda y con pendiente de tumba. Casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto é informarán de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palanquin ó tartana de Singapore con pareja y enarniciones ó sin ella.

Frente al costado de la Alcaaldia 1.ª de Manila, se encuentra de venta un carruaje recientemente compuesto cuyo precio es muy módico.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran a \$ 14, 2 rs.

Se venden a \$ 14, 5 rs.

Plata se vende a 12 0/0 al por mayor.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a 14 ps. 2 rs.

Se venden a 14-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa a los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Coñac superior marca Águila legítimo a 4 rs. botella.

Dbo. id. francés a 5 rs. id.

Manzanilla superior a 4 rs. id.

Jerez id. desde 3 a 5 rs. id.

Moscateal id. desde 4 a 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id.

Burdeos S. Julian Medoc a 4 rs. id.

Champaña id. 5 rs. id.

Tinto id. 2 a 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id.

Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.

Encurtidos de varias clases a 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuana a 2 1/2 rs. botella y damajuana a 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostrario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyeria de Paris—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Jamones de Europa superiores.

Manteguilla id. muy superior a 4